



Municipio d
Gilbert. Entre Ríos

ORDENANZA N° 889/19.-

H. CONCEJO DELIBERANTE

**EI H. CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE GILBERT**

Sanciona la siguiente

ORDENANZA:

Artículo 1º: Establécese la creación de un estacionamiento vehicular sobre calle Acceso San José, en inmediaciones del inmueble donde se ubica el destacamento de Policía de la Provincia de Entre Ríos local.-

Artículo 2º: Dispónese que la construcción del estacionamiento dispuesto en el artículo anterior y su correspondiente delimitación y demarcación con la cartelería apropiada, se hará con las medidas, formas y demás detalles que las áreas técnicas del Municipio indiquen.-

Artículo 3º: El estacionamiento se realizará en la ubicación específica que se determinará con intervención de las áreas técnicas del Municipio y con conocimiento de la Policía local.-

Artículo 4º: El Gasto que demande la construcción del Estacionamiento, como asimismo su emplazamiento y demarcación y delimitación, se imputará a las partidas del Presupuesto General vigente.-

Artículo 5º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

SALA DE SESIONES Dr. Rene Gerónimo Favalaro

Gilbert, Dpto. Gualeguaychú, Entre Ríos, 19 de Junio de 2019.-

Bernard Cizele
MSELA N. BERNARD
SECRETARIA
H. CONCEJO DELIBERANTE
Municipio de Gilbert



Waldemar de Battista
WALDENAR DE BATTISTA
PRESIDENTE CONC. DELIBERANTE
Municipio de Gilbert



Municipio de Gilbert
Entre Ríos

Departamento EJECUTIVO
DECRETO N°143/19.-

GILBERT, 27 de junio de 2019.-

VISTO

La Ordenanza N°889/19.- sancionada y elevada por el H. Concejo Deliberante, y;-

CONSIDERANDO:

Lo previsto en el art. 107, inc. c), de la Ley 10.027 de Municipios. -

Por ello:

LA PRESIDENTE DE
MUNICIPIO DE GILBERT,

En uso de sus atribuciones

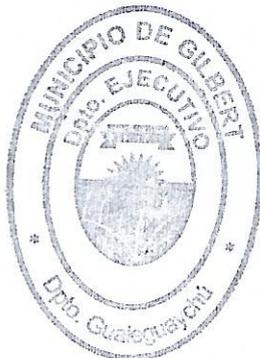
DECRETA:

Artículo 1º: PROMULGASE la ORDENANZA N°889/19.- sancionada por el H. Concejo Deliberante.-

Artículo 2º: REGISTRESE, comuníquese, publíquese y archívese.-

DESPACHO, Gilbert, Dpto. Gualeguaychú, 27 de junio de 2019.-


Olmos María Celeste
Secretaria de Gobierno
MUNICIPIO DE GILBERT




MUNICIPIO DE
GILBERT
Entre Ríos

ALMA MERCEDES SOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPIO DE GILBERT